EXENTO: 3428 /



Quillota, 04 de Mayo de 2023

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.343 /VISTOS:

- Ordinario № 2073 de 25 de Abril del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de ROSA PÉREZ VARGAS, RUT № 12.601.193-8, a contar del 13 de Abril 2023 y hasta el 23 de Abril del 2023, cumpliendo funciones como ADMINISTRATIVA, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2023;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 774 de 17 de Abril del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Certificado Licencia Educación Media:
- 5. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 6. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE PLAZO FIJO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : ROSA PÉREZ VARGAS

R.U.T : 12.601.193-8 ESTAMENTO : ADMINISTRATIVA

CATEGORIA : E

CALIDAD : CONTRATA
JORNADA : 22 HORAS

A CONTAR DESDE : 13 DE ABRIL 2023 Y HASTA EL 23 DE ABRIL DEL 2023

ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIVEL : 15

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2023, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE ALCALDE Firmado Digitalmente por

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA